

## REGLAMENTO

---

### **ARTÍCULO 1 – Organizador**

La Alianza Francesa de Cartagena, asociación sin ánimo de lucro, es la organizadora del concurso de Elocuencia 2021.

### **ARTÍCULO 2 – Organización y temática del concurso**

El concurso se realizará a nivel local en la provincia donde se encuentra la Alianza Francesa de Cartagena (región de Murcia y de Alicante). Este concurso está organizado para el *Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo*, por lo que cada tema sería sobre esta temática.

El concurso tiene 2 categorías: categoría escolar (11-18 años) y categoría adulta. Los participantes realizarán un vídeo de 2 minutos sobre el tema de su categoría.

Los dos temas para cada categoría se encuentran disponibles en la página web de la Alianza Francesa de Cartagena (AFC). La participación al concurso será en francés.

El objetivo del concurso de elocuencia es animar a los estudiantes a dominar, desarrollar y revelar la expresión oral, el arte de convencer, en armonía con su cultura general, con elegancia y precisión en lenguaje francés.

### **ARTÍCULO 3 – Condiciones y modalidades de participación**

La participación es gratuita y está abierta a todos los residentes de más de once años de la provincia de Murcia y de Alicante. El participante debe ser el autor del discurso pronunciado en su vídeo. Los vídeos deben ser enviados a [cultural@alianzafrancesacartagena.org](mailto:cultural@alianzafrancesacartagena.org) en un cuerpo de correo electrónico o en una plataforma de descarga (como wetransfer o google drive), con el formulario de inscripción y la autorización de transmisión rellena.

La dirección de correo electrónico se usará para informar a los participantes de los resultados del concurso. Los nombres de los ganadores de cada categoría serán anunciados públicamente a través de las redes sociales de la AFC.

El presente reglamento estará vigente a partir de la fecha de lanzamiento del concurso y se considerará que todo participante lo ha aceptado por el mero hecho de haber participado.

### **ARTÍCULO 4 – Calendario del concurso**

Los participantes enviarán su vídeo por correo electrónico entre el 18 de mayo y el 04 de junio incluido.

El calendario del concurso se organizará de la siguiente manera:

- Del 18 de mayo al 04 de junio: recepción de los vídeos.
- Del 07 al 11 de junio: jurado.
- 14 de junio: publicación de los finalistas de cada categoría.

#### **ARTÍCULO 5 – Selección de jurado y criterios de valoración**

El jurado será el encargado de seleccionar los dos finalistas (una por categoría). El jurado está compuesto del equipo de la AFC (equipo administrativo, equipo pedagógico y junta directiva). La composición del jurado puede ser modificada según disponibilidades de sus miembros.

Los criterios de valoración serán:

- La calidad de la expresión oral. Esto incluye el vocabulario utilizado, pero también entonación, fluidez, expresión, uso de materiales escritos, dicción, gestos. Sin juicio sobre la forma, puede dar un discurso cómico, así como muy serio.
- Para la categoría escolar (11-18 años): la capacidad de integrar un máximo de palabras dadas y formar un discurso coherente con esas palabras.
- Para la categoría adultos: la calidad del argumento. Esto incluye la capacidad de convencer, pero también de ideas, acercamiento, reflexión, ejemplos, respeto por el tema, claridad de palabras.

Esta lista es exhaustiva, la duración del vídeo no es un criterio (pero tenga cuidado de no exceder los 2 minutos). El jurado es soberano en su decisión después de una deliberación secreta. Los solicitantes acuerdan no impugnar su decisión.

#### **ARTÍCULO 6 – Premios**

Se otorgarán los siguientes premios para las dos categorías:

- una matrícula de curso de verano 2021 o de curso anual 2021-22 gratuita (valor de 40€).
- un libro de “Las flores del mal” de la edición conmemorativa del bicentenario de Nórdica Libros, ilustrado por el artista belga Louis Joos.

#### **ARTÍCULO 7 – Derechos**

Por el mero hecho de participar, los participantes autorizan los organizadores a utilizar sus datos personales: nombres, apellidos, en todas las acciones de promoción, en las páginas Web y las redes sociales de los organizadores y patrocinadores asociados al concurso, sin que esta utilización suponga cualquier retribución otra que los premios que están en juego.

Por ende, los participantes de este concurso aceptan el reglamento y ceden a los organizadores, de manera gratuita y no exclusiva, sus derechos de imagen, así como los derechos de reproducción, representación, explotación y adaptación de su vídeo.

Al participar en el concurso, los padres/tutores de los menores participantes encargados de la inscripción aceptan las presentes bases y autorizan expresamente a la AFC a divulgar los nombres de los menores a su cargo, así como publicar el vídeo en sus redes sociales.